

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha Fijación: **27/09/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2010 00028	Ejecutivo	MARIO EDUARDO LINARES BEJARANO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto requiere bajo los apremios de ley a la representante legal de Colpensiones. Concede término. Reconoce Personería	26/09/2023	
2012 00238	Ordinario	JORGE HERNANDEZ BARRERA	JOSE EMILIO GARCIA PEREZ	Auto requiere a apoderado judicial.	26/09/2023	
2016 00415	Ejecutivo	MARTHA ISABEL PAEZ MALDONADO	OLGA LUCIA MARIN WILCHES	Auto de Trámite póngase en conocimiento de las partes lo comunicado por las entidades financieras.	26/09/2023	
2017 00160	Ejecutivo	MARIA EUGENIA CATAÑO CORREA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	Auto decreta medida cautelar embargo de bienes remanentes. Limita cuantía	26/09/2023	
2018 00053	Ejecutivo	ALBERTO SARMIENTO AREVALO	SOCIEDAD VALPECA WELL SERVICE S.A.S	Auto requiere a las partes. Se acepta la renuncia al apoderado judicial. Incorpora respuesta de la entidad financiera	26/09/2023	
2019 00311	Ordinario	DANIEL FERNANDO MANRIQUE CARVAJAL	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	Auto aprueba liquidación de costas. Autoriza entrega de título virtualmente a través de la respectiva plataforma del banco Agrario de Colombia. Ordena Archivo	26/09/2023	
2019 00464	Ordinario	MARIEN YASMINE LOPEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite habrá de dejarse sin valor y efecto el acto de fecha 14 de agosto de 2023. Por secretaría rehacer	26/09/2023	
2020 00034	Ejecutivo	CRISTIAN JARAMILLO ZAPATA	CINERGIA INFRAESTRUCTURA EFICIENTE SAS	Auto aprueba liquidación del crédito. Ordena registrar medida.	26/09/2023	
2020 00381	Ordinario	SONIA RUBIELA RONCANCIO SERRANO	GUILLERMO CAMACHO OLARTE	Auto ordena oficiar por secretaría dirigido a Protección S.A.	26/09/2023	
2021 00382	Ejecutivo	FREDY HERNAN GARCIA CORTES	CANAL CAPITAL	Auto requiere a la parte actora	26/09/2023	



ESTADO No. **085**

Fecha Fijación: **27/09/2023**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2021 00444	Ordinario	CHRISTIAN ARMANDO CARDOZO SANCHEZ	VOLVO GRUPO COLOMBIA S.A.S.	Auto decide recurso rechaza por improcedente	26/09/2023	
2022 00070	Ordinario	DANIEL RICARDO MORENO NIÑO	RUEDATA SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar	26/09/2023	
2022 00128	Ordinario	LUCELLY DE JESUS SALAZAR GIRALDO	OUR BAG S.A.S. BOOTS M BAGS	Auto resuelve aclaración providencia corrige auto anterior. Se deja sin valor y efecto incisos.	26/09/2023	
2022 00177	Ordinario	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería. CSJBTA-23-15, expedido el 22 de marzo del año en curso, se procede a REMITIR el presente, al Juzgado cuarenta y dos (42) Laboral del Circuito de Bogotá.	26/09/2023	
2022 00541	Ordinario	MARIA DEL PILAR GAÑAN MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	26/09/2023	
2022 00543	Ordinario	MARIA CONSUELO RODRIGUEZ MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	26/09/2023	
2022 00557	Ordinario	GILBERTO PALACIOS PALACIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	26/09/2023	
2022 00558	Ordinario	MARELBY ORJUELA OSPINA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término.	26/09/2023	
2022 00563	Ordinario	ZULLY MATEUS RAQUIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar	26/09/2023	
2023 00009	Ordinario	CLAUDIA LUCIA PEÑA BOHORQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar en término	26/09/2023	
2023 00022	Ordinario	JUAN PABLO CASTAÑEDA MONROY	EPIFLORA S.A.S.	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término	26/09/2023	
2023 00037	Ordinario	VERONICA PARDO PARDO	ORLANDO MONTAÑA CONTRERAS	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término.	26/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2023 00040	Ordinario	RODOLFO MARIÑO MUÑOZ	SEGURIDAD ARMY VIG LTDA	Auto rechaza demanda por no subsanar	26/09/2023	
110013105 01 2023 00049	Ordinario	LUZ MARINA MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese personalmente a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	26/09/2023	
110013105 01 2023 00053	Ordinario	CRISTHIAN CAMILO TORRES GUEVARA	SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES SOLMED S.A.S.	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término.	26/09/2023	
110013105 01 2023 00079	Ordinario	VICTOR MANUEL MORENO GUEVARA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto rechaza demanda por no subsanar requerimiento	26/09/2023	
110013105 01 2023 00090	Ordinario	ERWIN ANTONIO LICONA CALPE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar	26/09/2023	
110013105 01 2023 00091	Ordinario	DANIEL ARMANDO CHOIS CUELLAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	26/09/2023	
110013105 01 2023 00096	Ordinario	JAIRO ENRIQUE GARCIA BARRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar	26/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 27/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


DIEGO ANDRÉS SOTELO VERA
 SECRETARIO

